

Renovación licitación cafetería: baremación y resolución provisional

Tras la baremación por parte del Consejo Escolar el día 10/11/2022 de los dos proyectos presentados para la renovación de la licitación de la cafetería del centro, se hace pública la baremación provisional:

Proyecto Miguel Ángel Guerrero Hernández

Experiencia del solicitante en el ramo de la hostelería y experiencia del solicitante en Institutos de Enseñanza Secundaria	6 puntos
Posibilidad de servicio de comedor	0 puntos
Valoración de la carta de precios y servicios (desglose de la puntuación más abajo)	4,41 puntos
<i>Calidad de los productos</i>	<i>1 punto</i>
<i>Variedad de los productos</i>	<i>0,94 puntos</i>
<i>Adecuación a una alimentación sana y saludable</i>	<i>1,32 puntos</i>
<i>Adecuación de precios</i>	<i>1,15 puntos</i>
Establecimiento de un sistema de reciclaje de residuos	0 puntos
	10,41 puntos

Proyecto Josefa Díaz Cantalapiedra

Experiencia del solicitante en el ramo de la hostelería y experiencia del solicitante en Institutos de Enseñanza Secundaria	6 puntos
Posibilidad de servicio de comedor	0 puntos
Valoración de la carta de precios y servicios (desglose de la puntuación más abajo)	5 puntos
<i>Calidad de los productos</i>	<i>1,05 puntos</i>
<i>Variedad de los productos</i>	<i>1 punto</i>
<i>Adecuación a una alimentación sana y saludable</i>	<i>1,5 puntos</i>
<i>Adecuación de precios</i>	<i>1,45 puntos</i>
Establecimiento de un sistema de reciclaje de residuos	0 puntos
	11 puntos



En base a la convocatoria y a los datos que preceden, se resuelve la concesión de la licitación a Dña. Josefa Díaz Cantalapiedra, abriéndose un periodo de reclamación a esta resolución provisional de dos días hábiles. Las reclamaciones habrán de presentarse mediante escrito dirigido a la Dirección del centro en la Secretaría administrativa del mismo.

En El Escorial, a 11 de noviembre de 2022

Rocío Chaquet Doval

Directora IES El Escorial